



AVISO

Debido a una incidencia técnica, la tramitación de las solicitudes realizadas a través de la Sede Electrónica del ICAC está sufriendo una demora.

Mientras se resuelve esta incidencia y, para el caso concreto de las solicitudes del “Modelo R6” que Usted debe realizar previamente de forma telemática, si necesitara con urgencia un certificado para **justificar la situación actual en el ROAC**, será necesario que realice la petición de dicho certificado mediante un correo electrónico a roac@icac.mineco.es.

Rogamos disculpen las molestias.